



DOSSIER DE PRENSA

MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2017

INFORMACIÓN GENERAL

EL MUNDO. MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

Los funcionarios han perdido el 13% de su poder adquisitivo desde 2012

28/02/2017 **13:19** La Federación de Servicios Públicos de UGT ha presentado hoy sus peticiones al Gobierno que incluyen, entre otros aspectos, una mejora salarial para hacer frente a "la pérdida de poder adquisitivo acumulada desde 2012" que, según sus cálculos, "**asciende al 13,3%**".

Sólo en 2016, ha explicado Julio Lacuerda, secretario general de FeSP-UGT, "se han perdido dos puntos", ya que la mejora de salario de los funcionarios y trabajadores públicos fue del 1% y el IPC cerró en el 3%. Y para este año, Lacuerda teme que se vuelva a producir una pérdida de capacidad ya que **duda de la voluntad negociadora del Gobierno** y, en concreto, del ministro de Hacienda y Función Pública, **Cristóbal Montoro**.

"Montoro plantea un proyecto de carácter plurianual lo que, si no hubiera tantos motivos para recelar, sería un planteamiento lógico. A nadie le entra en la cabeza que se pueda recuperar toda la pérdida en un año", ha señalado Lacuerda. Sin embargo, el dirigente de UGT considera que el hecho de que Montoro haya condicionado la subida salarial a los presupuestos es algo negativo.

"Después de su primera reunión con los sindicatos desde que es ministro, dijo que si no hay presupuestos, no habrá negociación", ha expuesto Lacuerda, que ha llegado a asegurar que "estoy seguro de que **Montoro está en la certeza de que habrá prórroga**". De no haber unas nuevas cuentas públicas, el ministro de Hacienda dijo que, efectivamente, no se produciría ninguna negociación salarial y que se prorrogaría el incremento del 1% de 2016. Esto, teniendo en cuenta que la previsión del propio Gobierno es que el IPC esté en el 2%, generaría **una pérdida de, al menos, otro punto porcentual** en el poder adquisitivo de los funcionarios.

Presupuestos para marzo

El Ejecutivo, por su parte, ha repetido en más de una ocasión que espera aprobar los Presupuestos Generales de 2017 en el último consejo de ministros de marzo. Posteriormente, las cuentas se someterían a votación en el Congreso, donde el Partido Popular necesitaría el apoyo de Ciudadanos, Coalición Canaria y PNV. Si supera este trámite, Montoro se ha mostrado abierto a que se produzca una subida superior al 1% del año pasado pero su intención, tal y como se ha señalado, **sería llegar a un acuerdo de mejora plurianual**.

De esta manera, el Gobierno dividiría en varios ejercicios la recuperación del poder adquisitivo perdido tras las sucesivas congelaciones salariales y recortes que han sufrido los trabajadores públicos. De hecho, en el 13% cifrado por UGT no se incluye el recorte del 5% que en 2010 decretó el entonces presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, y que otros sindicatos como CSIF han exigido en más de una ocasión que es necesario restablecer.

Temporalidad

Otro de las reclamaciones que ha realizado UGT es la de atajar la alta tasa de temporalidad en el sector público, que según sus datos **"alcanza de media el 18%"**. La mayor parte de esta cifra, explican desde el sindicato, corresponden al personal estatutario del Servicio Nacional de Salud: un 36,5%. "Hay hospitales en las que más de un tercio de su plantilla están en situación de temporalidad", ha explicado Lacuerda.

Si se compara con el sector privado, ese 18% de media que presenta el sector público es sensiblemente inferior ya que, según la última Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de temporalidad **entre el conjunto de asalariados es del 26,4%**.

ABC

CC.OO. y UGT desprecian la oferta «rancia» de diálogo de la CEOE

Rosell propone a Toxo y a Álvarez medidas como negociar una ley de huelga y revisar el papel de los liberados sindicales



Los secretarios generales de CC.OO. y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Pepe Álvarez, frente al Congreso de los Diputados - IGNACIO GIL [Susana Alcelay Madrid](#) 01/03/2017 01:40h -
Actualizado: 01/03/2017 08:38h. Guardado en: [Economía](#)

«Rancio», «ultraliberal», «marcado tono antisindical», son solo algunos de los calificativos que han utilizado los sindicatos para definir la oferta de negociación propuesta por la organización empresarial. Una **propuesta recogida en un documento de 9 páginas**, en el que el presidente de la CEOE, Juan Rosell, propone a los secretarios generales de UGT y CC.OO., José María Álvarez e Ignacio Fernández Toxo, hablar sobre prácticamente todas las áreas del mercado laboral. Contratos, representación sindical, ley de huelga, Seguridad Social, formación... «Creemos que son tiempos de reformas, no de **parálisis**», dicen.

La oferta de la patronal se produce en un momento en el que la [negociación sobre los salarios](#) hace aguas por todas partes. El pacto de negociación colectiva que ambas partes suscribieron para el periodo 2015-2017 solo contenía orientaciones para los primeros dos ejercicios. El **tercero tenía que pactarse este año**, pero las propuestas de subida de sueldos de unos y otros parecen imposibles de casar. Los sindicatos reclaman subidas de sueldos de entre el 1,8% y el 3% atendiendo a la evolución de los precios. Y la CEOE ofrece una subida máxima del 1,5%, y otra adicional del 0,5% en función de la productividad y el absentismo laboral. Las posturas parecen irreconciliables.

Con este caldo de cultivo y los sindicatos decididos a dar la batalla en la calle, los agentes sociales han intercambiado cartas en un tono crispado. La primera partió de la sede de Diego de León, 50 y en ella los representantes empresariales recuerdan a las centrales que «**al no recibir contestación, os enviamos una primera lista con propuestas**». Las propuestas que Toxo y Álvarez creen que tienen «un marcado tono antisindical» y buscan «mejorar la competitividad de las empresas a costa de de una mayor desregulación, limitación de derechos y más precarización de las condiciones de trabajo». «Es difícil, por no decir imposible, negociar de esta manera», dicen Toxo y Álvarez.

En la oferta negociadora la CEOE propone a UGT y CC.OO. medidas que afectan a la [Seguridad Social](#), como rebajar las cotizaciones sociales para las empresas, reformar al pensión de incapacidad permanente y realizar un mapa de prestaciones en España.

Revisar las horas sindicales

También ofertan los dirigentes empresariales una batería de medidas que afectan a la representación sindical. Ofrecen revisar las horas sindicales y los distintos modelos de representación sindical; entre ellos, la figura de los «**liberados**». Además quieren avanzar el elaboración de la ley de huelga.

Son partidarios en la organización empresarial de revisar los modelos de contratación y de «**racionalizar**» las bonificaciones al empleo, además de dotar de mayores dosis de flexibilidad la negociación colectiva.

Exigen además decidir sobre la formación, ya que «la empresa paga y debe decidir», y abordar una reforma en profundidad de los servicios de empleo. Plantean introducir criterios de eficacia y eficiencia, reforzar la colaboración público-privada y [reformular la prestación por desempleo](#), vinculando esa renta al seguimiento del proceso de empleabilidad diseñado para cada persona y al aprovechamiento de la formación ofrecida.

También piden medidas para luchar contra el absentismo que, [tal y como adelantó ABC](#), costó a España cerca de 76.000 millones en 2016. Quieren que los médicos de empresa y las mutuas puedan dar altas.

ABC

Andalucía, la comunidad con más empleados públicos de España

Más del 23% de los asalariados en la región cobran del Estado, la Junta, ayuntamientos o diputaciones

Un 23,3 por ciento de los asalariados andaluces en el conjunto de 2016 es empleado público en Andalucía, comunidad que es la que posee mayor número de funcionarios, hasta **541.200 asalariados** del sector público en la región.

Además, en relación con los **datos cerrados de 2015**, en la media de los cuatro trimestres de 2016 ha descendido el peso del número de funcionarios sobre el total de asalariados, pasando de un peso del 24,4 por ciento en 2015 **al 23,3 por ciento de 2016**, lo que supone 1,1 puntos menos.

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el **Instituto Nacional de Estadística** (INE) y consultados por Europa Press, Andalucía es la comunidad con más funcionarios de toda España, según los datos de la media de 2016, seguida de Madrid, con **458.200 empleados públicos**, y Cataluña, con 403.000 personas asalariadas del sector público.

De esta forma, Andalucía aglutina el 18 por ciento del total de asalariados **del sector público a nivel nacional**, donde hay algo más de tres millones de empleados públicos de todas las administraciones.

Asimismo, de los 541.200 funcionarios, pertenecientes a todas las administraciones en la Comunidad, **277.600 son mujeres** y 263.600 son hombres.

De los 2.318.200 ocupados registrados en la media de los cuatro trimestres de 2016, **los asalariados del sector público** sumaron 541.200 trabajadores, los salarios del sector privado sumaron 1.777.000 personas.

Andalucía no es la comunidad con mayor número de asalariados, sino que la superan **otras regiones como Cataluña** (2.635.500) y Madrid (2.497.000 asalariados).



Educación y sanidad hacen saltar las costuras

Alejandro Martín 28 Febrero, 2017 - 02:36h

El relato del éxito de la autonomía que han narrado los sucesivos gobiernos socialistas de la Junta se sustenta en la gestión de la sanidad y la educación públicas como pilares del Estado de bienestar. Ambas políticas fueron las principales atribuciones que asumió el Ejecutivo andaluz en la primera fase del traspaso de competencias y las de mayor dotación presupuestaria. Su transferencia se convirtió en el símbolo de la inclusión de Andalucía en la vanguardia del Estado autonómico, tal y como se demandó en el referéndum celebrado tal día como hoy hace 37 años. Pero hoy los andaluces sitúan por primera vez a la situación de la sanidad por delante de la corrupción en la escala de sus mayores preocupaciones. Sólo la supera el desempleo, según el último Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (Egopa), publicado el pasado mes de enero. No es casualidad que pocos días después de conocer estos resultados, y tras masivas movilizaciones en cinco capitales, la Junta plegara velas y se viera obligada a dar un golpe de timón a su política de fusiones de hospitales tras descabezar al segundo nivel de la Consejería de Salud.

En la educación no se ha llegado a producir una movilización tan masiva como en el caso de la sanidad, pero los problemas también son evidentes. Andalucía sigue anclada en el vagón de cola de España en desempeño escolar, como demuestra cada edición del Informe PISA. Los alumnos andaluces de 15 años obtienen el peor resultado de todas las comunidades en el apartado de Ciencias y se quedan en el penúltimo escalón en Matemáticas y Comprensión Lectora, sólo por delante de Extremadura y Canarias, respectivamente, según la evaluación presentada el pasado mes de diciembre.

El malestar ha sorprendido a la Junta cuando empieza a elevar los Presupuestos

La comunidad también permanece en los últimos puestos en lo que se refiere al abandono temprano de los estudios. Aunque es cierto que la tasa de abandono escolar temprano -que mide el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no teniendo más titulación que la ESO, no sigue ningún tipo de formación- ha disminuido en catorce puntos porcentuales en los últimos ocho años. De acuerdo con la Encuesta de Población Activa, ha pasado del 37,9% de 2008 al 23,1% con el que cerró en 2016, "su mínimo histórico", según señala la consejera de Educación, Adelaida de la Calle. No obstante, sigue por encima del 19% de media de España y lejos del 15% fijado por la UE para la España y que se la Consejería de Educación se ha marcado como objetivo para el año 2020 dentro de su Plan de Éxito Escolar.

"Los resultados del informe PISA indican el camino por donde tenemos que reforzar nuestra enseñanza y una referencia para hacer las cosas mejor", resalta la titular de Educación, Adelaida de la Calle, que insiste en que "Andalucía ha recorrido un largo camino para llegar a converger con el resto de autonomías". "Empezamos la carrera hacia una educación de calidad y garante de la igualdad de oportunidades en desventaja con otros territorios, pero en treinta años se ha avanzado, y mucho", agrega.

La Junta insiste en su crítica a la metodología del PISA, elaborado por la OCDE. "Tomamos otras referencias como las Pruebas Escala, igualmente legítima y que arroja buenos resultados, o informes de la Unesco con una óptica menos mercantilista que la de la OCDE y que nos dan buena nota a la hora de garantizar la equidad del alumnado", sostiene Adelaida de la Calle. Tampoco ayudan los cambios de criterio del Ejecutivo central a mitad de curso con la derogación de las reválidas mientras se mantiene en vigor la mayor parte de la Lomce o las modificaciones de la Selectividad.

Otro problema acuciante es la merma de las plantillas por la aplicación de la tasa de reposición, que es la ratio que fija el número de funcionarios que se pueden incorporar a la Administración en función de las jubilaciones registradas en el ejercicio anterior. El Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero la redujo al 30% dentro del paquete de recortes para cumplir con los objetivos de déficit, mientras que el Gobierno del PP la situó en el 10% entre 2012 y 2014, aunque posteriormente la elevó al 50% en 2015 y al 100% en 2016.

Esa medida supuso que "más de 4.500 profesores fueran prescindibles y expulsados del sistema", indica De la Calle en relación con el decreto del PP de 2012. "Gracias a la acción de la Junta y su decisión de no modificar la ratio, se pudo salvar a 3.500 docentes", señala la consejera de Educación, que recuerda que "desde entonces se han celebrado en Andalucía cuatro oposiciones, siempre al máximo que permite la normativa estatal". De la Calle reitera que "la oferta de Empleo Público de 2017 está garantizada", y se mantienen las 2.468 plazas previstas inicialmente, pese a las dudas sobre su legalidad dado que los Presupuestos Generales del Estado aún no se han aprobado.

"No se puede usar a los opositores como arma arrojadiza, como ha hecho el Gobierno central, porque ni hay ni había motivos para sembrar dudas sobre la Oferta de Empleo Público", reitera la consejera de Educación. "Si hay Presupuestos, la tasa de reposición se mantendrá al menos en el 100%. Y si no hay, que dará prorrogada como mínimo igual que estaba en 2016", explica De la Calle, que concluye que "habrá oposiciones en educación, y afortunadamente en otros sectores". En otras comunidades no se ve tan claro. Navarra, Castilla y León, La Rioja y Extremadura han decidido posponer las pruebas, mientras que Madrid, Murcia o Baleares están a la espera de conocer el criterio del Gobierno central para convocarlas.

La tasa de reposición y la ampliación de la jornada semanal a 37,5 horas también afectaron al sector sanitario público, que con más de 95.600 trabajadores, es la mayor organización de Andalucía. "Han sido medidas muy duras por parte del Gobierno central que, desde Andalucía, hemos rechazado y gestionado para que tuvieran el menor impacto posible. En las ofertas de empleo del SAS siempre hemos sacado el máximo de

plazas que permitía el Estado", señala el consejero de Salud, Aquilino Alonso, que subraya que se logró evitar el despido de más de 7.000 interinos y eventuales con un "importante esfuerzo, que era reducir su jornada y su sueldo al 75%, algo que siempre hemos reconocido y agradecido desde el Gobierno andaluz".

La Junta ha solicitado al Ejecutivo de Rajoy la supresión de la tasa de reposición y que autorice una oferta de empleo extraordinaria. Alonso insiste en que con las oposiciones convocadas en los últimos años "se conseguirá dar estabilidad a más 10.100 profesionales". Asimismo, la recuperación de las 35 horas semanales, en vigor desde el pasado 16 de enero, conllevará la contratación de más de 3.000 profesionales, "que se está haciendo de manera progresiva". El titular de Salud recuerda que los eventuales han vuelto ya a su jornada del 100% y más de 15.000 eventuales que se beneficiarán del proceso de estabilización.

El descontento social ha sorprendido al Gobierno andaluz justo cuando los presupuestos llevan tres años de incremento y cuentan este ejercicio con 500 millones de euros más que en 2016. "La Junta muestra su absoluto respeto a las reivindicaciones ciudadanas y de profesionales", sostiene Aquilino Alonso, que recalca que el esfuerzo inversor de la Junta, un 6,3% del PIB, "es casi un punto superior al de la media del conjunto de las comunidades autónomas, a pesar de que recibimos 1.000 millones de euros menos por un sistema de financiación injusto e insolidario".

Un ejemplo de la asimetría se plasma en que Andalucía es la región con el gasto sanitario per cápita más bajo, 1.007 euros. En cambio, el País Vasco es la comunidad con un gasto mayor -1.584 euros- pero sólo supone el 5,4% de su PIB. Extremadura debe destinar el 9,4% de su PIB para llegar a 1.284 euros por habitante, según el Consejo Económico y Social.

"Precisamente, este sistema de financiación y el asfixiante objetivo de déficit impuesto por el Gobierno del PP han hecho que, durante los duros años de crisis económica, hayamos tenido que pedir mayores esfuerzos a nuestros profesionales o que las actuaciones en materia de infraestructuras y la renovación tecnológica no hayan ido al ritmo deseado y planificado", lamenta Alonso, que incide en que se ha garantizado "en todo momento la asistencia sanitaria y los derechos de la ciudadanía, sin despidos, sin cierre de centros o sin recortes en las prestaciones sanitarias".

Luz verde a los 886 contratos de los programas Emplea

Córdoba recibe 7,4 millones de euros de la Junta de Andalucía para estas actuaciones

Pilar Cobos

28/02/2017

El Ayuntamiento dio luz verde ayer en una junta de gobierno extraordinaria al inicio de la contratación que realizará con los programas Emplea, dirigidos a jóvenes y a mayores de 30 años. A través de estos planes, espera realizar 886 contrataciones en un proceso que, según informó el teniente de alcalde de Presidencia, Emilio Aumente, podría comenzar mañana y se prolongará hasta el próximo mes de diciembre. Estos contratos «se harán cuanto antes», detalló, y tendrán una duración de seis meses. Hay que tener en cuenta que el Consistorio contaba con un plazo determinado para iniciar la contratación y, en caso de no cumplirlo, tendría que solicitar una prórroga.

Los proyectos permitirán realizar 338 contratos para la ejecución de 62 iniciativas en el caso del Emplea 30+ y otros 548 contratos, estos dirigidos a jóvenes, para llevar a cabo 81 proyectos. En total, Córdoba recibe 7,4 millones de euros de la Junta de Andalucía para estas actuaciones.

Por otra parte, la junta de gobierno local aprobó ayer una tercera prórroga, que vencerá en el mes de abril, en el contrato con Thaler para el mantenimiento de las zonas verdes. Se da la circunstancia de que hoy expira el plazo y aún no ha sido adjudicado uno nuevo. Aumente explicó que, con esta decisión, «se garantiza a los trabajadores la continuidad en la próxima empresa».

El grupo municipal del PP consideró ayer «escandalosa» esta prórroga y la concejala Laura Ruiz calificó como «irregular» el procedimiento. También subrayó que es una «irresponsabilidad» que el cogobierno haya decidido aprobar una nueva continuidad del servicio para mantener zonas verdes, de nuevo con el informe contrario y suspensivo de la Intervención, que ha sido levantado por un decreto de la alcaldesa, según apuntó. En esta línea, señaló que «se debe trasladar al Tribunal de Cuentas la decisión adoptada hoy, para ampliar la denuncia remitida por el grupo Popular con motivo de la primera prórroga irregular detectada por la Intervención el pasado diciembre». La concejala popular exigió transparencia, para que «todos sepamos por qué la valoración de ofertas se culmina el pasado 13 de febrero y aún no se ha formalizado el contrato con las empresas propuestas, que son Thaler y la UTE Integra--Clece».

ABCandalucía

La Universidad de Córdoba repondrá sus 30 plazas de profesores vacantes por jubilación

La oferta tiene otras 30 plazas de promoción interna a catedrático y seis de doctor

- Actualizado: 28/02/2017 09:21h. Guardado en: [Andalucía Córdoba](#)

La oferta de empleo público para formar parte de la plantilla de **profesores, investigadores, doctores y catedráticos** de la **Universidad de Córdoba** ya es oficial. Tras su aprobación en el consejo de gobierno, tan sólo faltaba la resolución y su pertinente **publicación en el BOJA**. Así las cosas, la nueva hornada de docentes de la institución académica la compondrán 30 profesores, lo que supone el **100% de la tasa de reposición de los jubilados**. Esta oferta la completan **seis doctores**, que representan, conforme a la ley vigente, el 15% de la totalidad de plazas de nuevo ingreso, y la promoción interna de personal titular que pasa a formar parte del cuerpo de catedráticos.

Los 30 docentes e investigadores que se incorporarán este año a la UCO incrementan levemente los **números del pasado año**, cuando no llegó ni siquiera a la treintena de profesores. En este caso, como viene sucediendo en los últimos tres cursos, la reposición del personal responde a la **práctica totalidad**. De esta forma, la institución académica va resolviendo el problema de **envejecimiento de su personal** docente que se había ido generado en los últimos años y que, de no haber sido por el **cambio de normativa** –había una tasa de reposición más restrictiva-, podría haber terminado por reducir el volumen de docentes en la UCO.

Promoción interna

En lo que respecta a las plazas que no son de nuevo ingreso, la resolución deja claro que «No computarán dentro del límite máximo de plazas derivado de la tasa de **reposición de efectivos**, aquellas plazas que se convoquen para su provisión mediante procesos de **promoción interna**». Se refiere en este caso a las 30 plazas de catedrático de universidad «por promoción interna sin superar el **número máximo de plazas** que son objeto de esta oferta de empleo público de turno libre, en este mismo año».

Hay un tercer apartado, que son los seis profesores contratados como **doctor**, correspondientes a la estabilización de los contratos Ramón y Cajal. En total, 66 movimientos que promueve la UCO, 30 de ellos de nuevo cuño y el resto que pueden traducirse como promociones internas. Los aspirantes a formar parte de la plantilla como nuevos docentes han de superar **cuatro pruebas**. Al habitual currículum hay que sumarle el desarrollo de un **proyecto docente y otro investigador**. La cuarta es un

examen, que no tiene fecha fija en el calendario y que depende de los plazos que marque cada área a la que corresponda la plaza en la que se haya producido la **vacante** como consecuencia de la salida del personal jubilado.

ABC *Candalucía*

AYUDA A LA CONTRATACIÓN

Sadeco contrata a más de 190 trabajadores para recogida de naranja y limpieza

Ya se han llevado a cabo estas labores en la zona centro, Cañero y Campo de la Verdad

Pedro García, presidente de Sadeco - Archivo **S. L.** - [abccordoba Córdoba](#) 27/02/2017 08:12h - Actualizado: 27/02/2017 08:12h. Guardado en: [Andalucía Córdoba](#)

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba y presidente de Sadeco, **Pedro García**, informó ayer que la empresa municipal **Sadeco** ha incorporado a **191 trabajadores** gracias al Programa Extraordinario de Ayudas a la Contratación de Andalucía, que realizarán, hasta el próximo **mes de mayo**, trabajos extraordinarios y especiales de limpieza y adecentamiento en la ciudad.

En una nota, García ha explicado que «este programa tiene un marcado carácter social y de él nos beneficiamos todos; por un lado, las personas contratadas que acceden a un **trabajo digno y de calidad** y, por otro, toda la ciudadanía, que se beneficiará de los servicios que presta su empresa municipal de limpieza y saneamientos».

Estos 191 trabajadores se suman a otros 195 que lo hicieron desde noviembre del pasado año hasta mediados de este mes de febrero. Un total de **386 personas se dedicarán** a ocho programas de trabajo, como son la **recogida de naranja** y hoja del viario urbano, limpieza de patios de colegios, control de malas hierbas, adecentamiento del mobiliario urbano, recuperación de **zonas degradadas**, corrección del impacto de **vertidos irregulares**, limpieza general y caracterización de residuos en el Centro Medioambiental.

Sobre la recogida de la naranja, el presidente ha informado que una parte importante de estos trabajadores se dedicarán a esta tarea, reforzando al **grupo de trabajo** que hasta el momento ha desempeñado esta función y que ha permitido que se recoja la naranja en gran parte de la **zona centro** de la ciudad, en casi la totalidad de **Cañero** y en una parte del **Campo de la Verdad**. En las próximas semanas, estos equipos de trabajo se desplazarán y harán lo mismo en **otros barrios** de la ciudad.